

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 6893
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTOS SIRE No. 1478157

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Fredy Enrique Quiroga				SOLICITANTE: APOYO INSTITUCIONAL	
COE	20	MÓVIL	6		
FECHA	27 de Marzo de 2013	HORA	08:30 Am	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

COORDENADAS	N102567.273-E99508.708	ÁREA DIRECTA		500 m ²	
BARRIO	Capellania De Guadalupe Parque Nacional	POBLACIÓN ATENDIDA		1500	
UPZ	SIN INFORMACIÓN	FAMILIAS	500	ADULTOS	900
LOCALIDAD	SANTAFÉ	PREDIOS EVALUADOS	1		
CHIP	AAA0156KPWW	OFICIO REMISORIO	CR-16186		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA
 INUNDACIÓN
 ESTRUCTURAL

ANTECEDENTES:

El predio de Capellania De Guadalupe Parque Nacional, se encuentra localizado en el Sector Catastral Parque Nacional Oriental de la Localidad de Santafé y de acuerdo con los Planos Normativos de Amenaza por Remoción en Masa y Amenaza por Inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio de la referencia, no presenta amenaza por procesos de remoción en masa ni por procesos de inundación.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

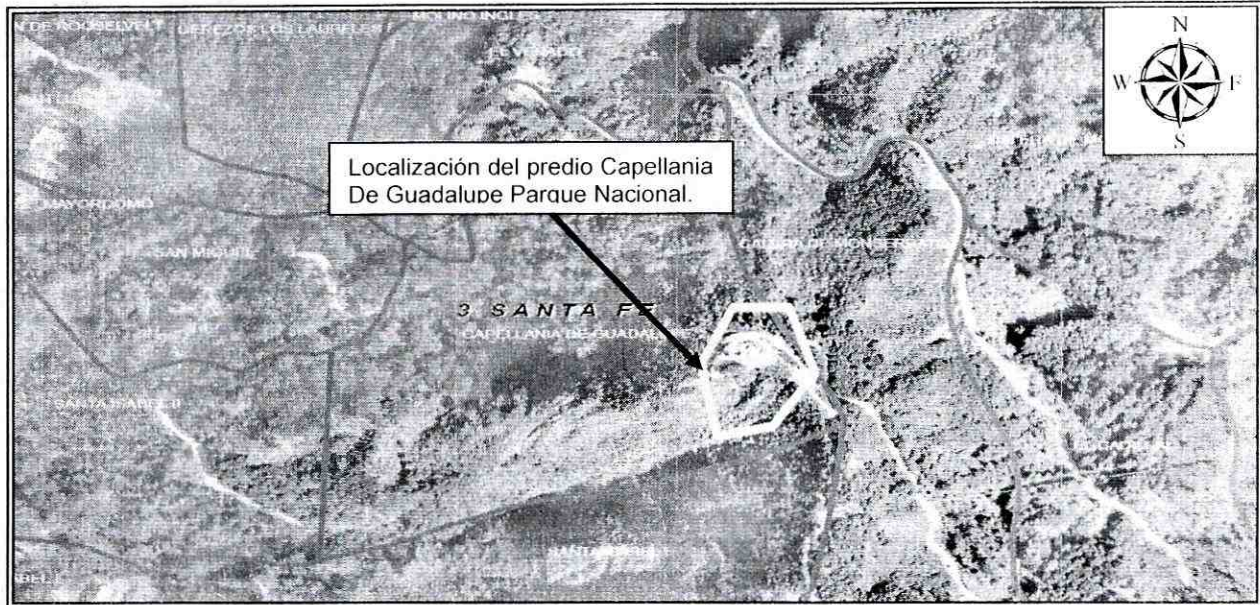


Figura 1. Localización del predio Capellania De Guadalupe Parque Nacional del Sector Catastral Parque Nacional Oriental de la Localidad de Santafé

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se evidencia un alto grado de deterioro de los elementos que conforman la caseta del costado nor-occidental del Santuario de Guadalupe en el predio Capellania De Guadalupe Parque Nacional y posibilidad de colapso parcial de la misma. La caseta en comento es una construcción de un (1) nivel, en machones de adobe y ladrillo macizo cocido, cuenta con cubierta en teja de asbesto cemento soportada por un entramado en madera. La caseta presenta problemas por falta de mantenimiento relacionados con deterioro de la cubierta por causa de la edad y degradación de los elementos en madera que la componen.

Entre las posibles causas por las cuales se presentó el alto grado de deterioro de los elementos que conforman la caseta del costado nor-occidental del Santuario de Guadalupe en el predio Capellania De Guadalupe Parque Nacional, está la edad de construcción, la falta de mantenimiento de la misma, lo que pudo generar el deterioro de los elementos que la constituyen; situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

La funcionalidad de la zona localizada al costado nor-occidental del Santuario de Guadalupe en el predio Capellania De Guadalupe Parque Nacional, se encuentran

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

comprometidas en la actualidad por la posibilidad de colapso parcial de la cubierta; razón por la cual se recomendó la restricción parcial de uso de esta zona, hasta tanto se garanticen las condiciones de funcionalidad y estabilidad estructural de este sector del Santuario.

De no implementar medidas para el mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la Caseta que se ubica al costado nor-occidental de Santuario de Guadalupe en el predio Capellania De Guadalupe Parque Nacional; pudieren presentarse desprendimientos de mampuestos, llegando a comprometer una mayor área de este sector.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
<p>Fotografía 1. Se observa caseta localizada al costado Nor-occidental del santuario de Guadalupe.</p>	<p>Fotografía 2. Se observa la Caseta la cual presenta falta de mantenimiento relacionados con deterioro de la cubierta por causa de la edad y degradación de los elementos en madera que la componen.</p>

5. AFECTACIÓN:

Tabla No. 1. Afectación en el predio evaluado, del santuario de Guadalupe, de la Localidad de Santafé

ID	NOMBRE DEL RESPONSABLE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS
1	Gustavo Pineda	Capellania De Guadalupe Parque Nacional,	0	0	0	Falta de mantenimiento relacionados con deterioro de la cubierta por causa de la edad y degradación de los elementos en madera que la componen.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	x	¿CUAL?	
----	--	----	---	--------	--

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no implementar medidas para el mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento en el sector donde hay posibilidad de colapso parcial de la cubierta que conforma la caseta en el costado Nor-Occidental predio de Capellania De Guadalupe Parque Nacional de la Localidad de Santafé; pudieren presentarse desprendimientos de mampuestos, llegando a comprometer una mayor área de este sector.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de la caseta localizada al costado nor-occidental del Santuario de Guadalupe.
- Solicitud de restricción parcial de uso del predio mencionado en la Tabla No. 2.

Tabla No. 2. Restricción parcial de uso (caseta localiza en el costado nor-occidental), del santuario de Guadalupe, de la Localidad de Santafé

RESPONSABLE	DIRECCIÓN	CEDULA	TELÉFONO	ACTA
Gustavo Pineda	Capellania De Guadalupe Parque Nacional,	19202895	3162427726	5050

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la caseta emplazada en el predio de Capellania De Guadalupe Parque Nacional, se encuentran comprometidas en el corto plazo ante cargas normales de servicio, por el posible colapso de la cubierta del costado nor-occidental del predio en mención.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el mismo por la Secretaría Distrital de Planeación – SPD, para establecer aspectos que no son competencia del FOPAE, relacionado con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente tanto los estudios como las intervenciones a realizar, deberán contar

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de Marzo de 2010 y su Decreto Modificatorio 092 del 17 de Enero de 2011, reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Dado que la situación se presenta en un predio privado, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, está impedido para intervenir en este; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de viviendas, por lo que estos estudios y/o reparaciones deben ser adelantadas por el responsable y/o responsables del predio evaluado.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

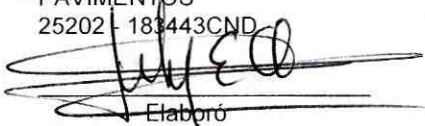


10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Capellania De Guadalupe Parque Nacional de la Localidad de Santafé, acatar la recomendación de restricción parcial de uso de la zona donde se ubica la caseta localizada al costado nor-occidental del santuario de Guadalupe, hasta tanto se implementen medidas de reforzamiento estructural de la caseta, donde posiblemente se pudiere presentar el colapso de la cubierta, garantizando la funcionalidad de este sector.
- Se recomienda al responsable y/o responsables del predio de la Capellania De Guadalupe Parque Nacional de la Localidad de Santafé, en el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio en mención, implementar acciones para el mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la edificación allí existente. Acciones que se recomienda realizar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de Marzo de 2010 y su Decreto

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

Modificatorio No. 092 del 17 de Enero de 2011 (Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10), de acuerdo con la normatividad vigente para el sector, para lo cual deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- Se recomienda al responsable y/o responsables del predio de la Capellania De Guadalupe Parque Nacional de la Localidad de Santafé y a la Alcaldía Local de Santafé, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad del muro referenciado y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.
- A la Alcaldía Local de Santafé, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

NOMBRE	FREDY ENRIQUE QUIROGA
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL - ESP. GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS
MATRÍCULA	25202 - 183443CND
	 Elaboró
NOMBRE	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERO DE MINAS – ESP. GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
MATRÍCULA	25248 - 73094 CND
	 Revisó
Vo. Bo.	 MARGARITA CORDOBA GARCÍA SUBDIRECTORA DE EMERGENCIAS - FOPAE